

<b>DEPENDENCIA A NIVEL CENTRAL:</b>	VICEPRESIDENCIA DE INTEGRACIÓN PRODUCTIVA – VIP			
<b>TERRITORIAL:</b>	UTT 2			
<b>COMITÉ:</b>	CTGL No10. PIDAR 392-2024			
<b>FECHA DE REUNIÓN:</b>	28	07	2025	<b>HORA:</b> 11:10 a.m 12:30 p.m.

**ACTA No. 010**

<b>OBJETIVO:</b>	Realizar el Comité Técnico de Gestión Local - CTGL N° 010 Evaluación y Selección de propuestas presentadas a través de la INVITACIÓN TDR No.003-2025 EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO PROFESIONALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA EN EL PIDAR No.392-2024 – AMUVIP
<b>PARTICIPANTES</b>	Leidys Del Carmen Bellido Canabal– directora de la Unidad Técnica Territorial No. 2 ADR Supervisora del PIDAR 392-2024. Sujeidis Ruiz Orozco – Representante Legal Asociación AMUVIP. Miguel Alberto Pérez Cabas- Contratista ADR. Laura Paola González Irirarte – Contratista ADR. Marta Cecilia Calderón Contratista Rangel - Apoyo a la ejecución de la Unidad Técnica Territorial del PIDAR 392-2024. Andrés Vallejo – Contratista ADR.
<b>ASISTENTES</b>	Leidys Del Carmen Bellido Canabal– directora de la Unidad Técnica Territorial No. 2 ADR Supervisora del PIDAR 392-2024. Sujeidis Ruiz Orozco – Representante Legal Asociación AMUVIP. Miguel Alberto Pérez Cabas- Contratista ADR. Laura Paola González Irirarte – Contratista ADR. Marta Cecilia Calderón Contratista Rangel - Apoyo a la ejecución de la Unidad Técnica Territorial del PIDAR 392-2024. Andrés Vallejo– Contratista ADR.

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1 Saludo de bienvenida y verificación del Quorum - Dirección UTT2.
- 2 Datos generales del PIDAR 392-2024.
- 3 Perfiles profesionales presentados a través del TDR No.003- proceso de selección del equipo técnico de profesionales para la prestación de servicios de asistencia técnica, en el marco de la ejecución del PIDAR 392-2024.
- 4 Evaluación de las propuestas presentadas recibidas
- 5 Selección de proponentes.
- 6 Relación de perfiles declarados desiertos.
- 7 Propositiones y varios.
- 8 Compromisos.
- 9 Cierre.

**DESARROLLO ORDEN DEL DÍA**

Marta Calderón, apoyo a supervisión del PIDAR de la Unidad Técnica Territorial N° 2 y moderadora del CTGL N° 10 del PIDAR 392 -2024, da la bienvenida a cada uno de los asistentes, procede al llamado de lista y verificación del quorum.

1. **Saludo de bienvenida y verificación del Quorum - Dirección UTT2.**

La directora de la UTT2, agradece a los participantes que apoyan el desarrollo del presente comité y da la bienvenida a cada uno de los integrantes, el cual, tiene como objetivo evaluar las propuestas del proceso de selección del equipo de profesionales de la Resolución 392-2024.

A continuación se verifica la existencia de quorum con la participación de:

- Leidys Del Carmen Bellido Canabal– directora de la Unidad Técnica Territorial No. 2 ADR Supervisora del PIDAR 392-2024.
- Sujedis Ruiz Orozco – Representante Legal Asociación AMUVIP.
- Miguel Alberto Pérez Cabas- delegado de la Vicepresidencia de Integración Productiva
- Laura Paola González Iriarte – delegado de la Vicepresidencia de gestión Contractual
- Marta Cecilia Calderón Contratista Rangel - Apoyo a la ejecución de la Unidad Técnica Territorial del PIDAR 392-2024.
- Andrés Vallejo– delegado de la Vicepresidencia de Proyectos.

## 2. Datos generales del PIDAR 392-2024.

Marta Calderón moderadora del CTGL N° 10- da lectura a los datos generales del PIDAR 392 del 2024, corresponde a la línea productiva forestales maderable y ornamentales, con cofinanciación de producción primaria agropecuaria del tipo de proyecto convocatoria territorial, cuenta con 36 beneficias directas y 106 indirectos, un presupuesto general de \$ 1.378.166.963, distribuidos así: la ADR con un valor de \$1.011.699.119 y en las contrapartidas AMUVIP con \$166.356.144 y la Alcaldía Municipio con \$200.111.700.

## 3. Perfiles profesionales presentados a través del TDR No.003- proceso de selección del equipo técnico de profesionales para la prestación de servicios de asistencia técnica, en el marco de la ejecución del PIDAR 392-2024.

Marta Calderón, moderadora del CTGL N°10, relaciona el número de perfiles profesionales recibidos, fecha de ingreso, hora y correos electrónicos definidos en el cronograma del TDR No. 003.

Nº	Nombre del proponente	Teléfono de contacto	Correo electrónico	Fecha de radicación	Hora de radicación	Correos recibidos	Perfil al que se presentó	Observaciones
1	DIEGO CARMELO GARZON GALVIS	302 55 44 22 1	<a href="mailto:dcgarzong@unal.edu.co">dcgarzong@unal.edu.co</a>	10/07/2025	1:11 a. m.	<a href="mailto:amuvip2022@gmail.com">amuvip2022@gmail.com</a> <a href="mailto:leidys.bellido@adr.gov.co">leidys.bellido@adr.gov.co</a>	Profesional social o carreras afines para apoyar en la identidad de género asociativo	
2	ALBERTO JOSÉ TELLO COLEY	3185214376	<a href="mailto:Teyco6@hotmail.com">Teyco6@hotmail.com</a>	10/07/2025	1:04 p. m.	<a href="mailto:amuvip2022@gmail.com">amuvip2022@gmail.com</a> <a href="mailto:leidys.bellido@adr.gov.co">leidys.bellido@adr.gov.co</a>	Ingeniero agrónomo o carreras afines para coordinación y brindar asistencia técnica del Plan de Gestión Integral en el componente técnico.	
3	REINEL ANDRES PINO	3214712895 - 3157038501	<a href="mailto:reinelandre.spino@gmail.com">reinelandre.spino@gmail.com</a>	8/07/2025	2:00 p. m.	<a href="mailto:amuvip2022@gmail.com">amuvip2022@gmail.com</a> <a href="mailto:leidys.bellido@adr.gov.co">leidys.bellido@adr.gov.co</a>	Economista o carreras a fines para la implementación del Plan de Gestión Comercial.	

4	ELAINE JOSEFA GOENAGA RANGEL	3023752155	<a href="mailto:elainegoenaga@gmail.com">elainegoenaga@gmail.com</a>	10/07/2025	2:07 p. m.	<a href="mailto:amuvip2022@gmail.com">amuvip2022@gmail.com</a> <a href="mailto:leidys.bellido@adr.gov.co">leidys.bellido@adr.gov.co</a>	Economista o carreras a fines para la implementación del Plan de Gestión Comercial.	
6	YULEDY TATIANA VILLEGAS GALLEGO	3046325279-3013481506	<a href="mailto:yulegirl_93@hotmail.com">yulegirl_93@hotmail.com</a>	10/07/2025	3:53 p. m.	<a href="mailto:amuvip2022@gmail.com">amuvip2022@gmail.com</a> <a href="mailto:leidys.bellido@adr.gov.co">leidys.bellido@adr.gov.co</a>	Profesional social o carreras afines para apoyar en la identidad de género asociativo	
7	ANTONIO LUIS ARCON RODRIGUEZ	3012629296	<a href="mailto:antonioarcon@hotmail.com">antonioarcon@hotmail.com</a>	10/07/2025	5:31 p. m.	<a href="mailto:amuvip2022@gmail.com">amuvip2022@gmail.com</a> <a href="mailto:leidys.bellido@adr.gov.co">leidys.bellido@adr.gov.co</a>	Profesional jurídico para la actualización de la estructura organizacional del componente de participación y asociatividad.	
7	ARIEL DAVID DUARTE SUAREZ	3007660883	<a href="mailto:duarte-ariel1@hotmail.com">duarte-ariel1@hotmail.com</a>	9/07/2025	5:54 p. m.	<a href="mailto:amuvip2022@gmail.com">amuvip2022@gmail.com</a> <a href="mailto:leidys.bellido@adr.gov.co">leidys.bellido@adr.gov.co</a>	Economista o carreras a fines para la implementación del Plan de Gestión Comercial.	
8	JAISON BOLIVAR PERALTA	311-660-9064	<a href="mailto:jbperalta84@hotmail.com">jbperalta84@hotmail.com</a>	2/07/2025	10:07:00 a m.	<a href="mailto:amuvip2022@gmail.com">amuvip2022@gmail.com</a>	Cargo administrador	<b>Presentó solo un correo</b>
9	TEODULO ZARZA ACOSTA	3122980324	<a href="mailto:teodulozarza@hotmail.com">teodulozarza@hotmail.com</a>	10/07/2025	5:47 p. m.	<a href="mailto:amuvip2022@gmail.com">amuvip2022@gmail.com</a> <a href="mailto:leidys.bellido@adr.gov.co">leidys.bellido@adr.gov.co</a>	Ingeniero agrónomo o carreras afines para coordinación y brindar asistencia técnica del Plan de Gestión Integral en el componente técnico.	
10	KEVIN JOSEPH NIETO SANTIAGO	3014554562	<a href="mailto:Kinieto0630@gmail.com">Kinieto0630@gmail.com</a>	10/07/2025	4:04 p. m.	<a href="mailto:amuvip2022@gmail.com">amuvip2022@gmail.com</a> <a href="mailto:leidys.bellido@adr.gov.co">leidys.bellido@adr.gov.co</a>	Economista para implementar el Fondo Rotatorio en el componente de participación y asociatividad	
11	LIZETH CATERINE VÁSQUEZ VARGAS	3126985704	<a href="mailto:caterinvv@gmail.com">caterinvv@gmail.com</a>	10/07/2025	4:34 p. m.	<a href="mailto:amuvip2022@gmail.com">amuvip2022@gmail.com</a> <a href="mailto:leidys.bellido@adr.gov.co">leidys.bellido@adr.gov.co</a>	Economista para implementar el Fondo Rotatorio en el componente de participación y asociatividad	

Nota. Después de analizar los requisitos para iniciar el proceso de evaluación de las hojas de vida recibidas, se evidencia que el profesional Jaison Bolívar Peralta de profesión Contador Público presenta su hoja de vida solo al correo de [amuvip2022@gmail.com](mailto:amuvip2022@gmail.com), sin carta de presentación, sustentando en el correo que se presenta para el cargo de administrador y que revisando el TDR, éste perfil no se publicó en el TDR N°003, motivo por el cual no se lleva al proceso de evaluación.

#### 4. Evaluación de las propuestas presentadas recibidas.

Teniendo en cuenta la anterior nota, se inicia el proceso de evaluación de los requisitos jurídicos solo para 10

perfiles que cumplen con los parámetros establecidos en el cronograma del TDR N°003 - proceso de selección del equipo técnico de profesionales.

### DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO HABILITANTE

- DIEGO CARMELO GARZON GALVIS:**

Se presenta para el proceso de selección de un profesional trabajador social, sociólogo o carreras afines a la ciencia, para apoyar en la identidad de género asociativo del componente de participación y asociatividad, en Mesa Técnica del 15 de julio del 2025, se revisó cada uno de los documentos de carácter jurídicos habilitantes, donde se evidencia que no presenta copia del documento donde se identifique su situación Militar, certificación bancaria no mayor a 30 días, acreditar la afiliación al sistema de salud y pensión, certificados de antecedentes disciplinarios fiscales y judiciales, además de RNMC, por tal motivo, a este profesional se hizo la solicitud de subsanación para posteriormente para continuar con el proceso de evaluación.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO HABILITANTE	REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
<b>8.1.2. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.</b>	Carta de presentación de la propuesta.	X		
	Hoja de Vida.	X		
	Copia del Diploma Profesional, Tecnólogo y/ o Técnico según el cargo al que aplique	X		
	Tarjeta profesional y certificado de antecedentes profesionales a la fecha de presentación de la oferta (si corresponde según profesión, Tecnología y/o técnica).	N/A		
	Certificado de vigencia de la tarjeta profesional (según corresponda y en los que aplique).	N/A		
	Copia de la cédula de ciudadanía.	X		
	Fotocopia de Registro único Tributario RUT	X		
	Copia del documento en el que evidencie la definición de su situación militar. (Cuando aplique)	X		Subsanó
<b>8.1.3 CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE PARAFISCALES</b>	Acreditar la afiliación a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones, aportando los certificados respectivos, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del proceso	X		Subsanó
<b>8.1.4. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, FISCALES, JUDICIALES, MEDIDAS CORRECTIVAS Y REDAM</b>	Certificado de antecedentes disciplinarios	X		Subsanó
	Certificado de antecedentes fiscales	X		Subsanó
	Certificado de antecedentes Judiciales	X		Subsanó
	Registro de Medidas Correctivas	X		Subsanó
	Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM.	X		
	Declaración de renta con corte a diciembre de 2023 o certificado de ingresos y retenciones con corte diciembre de 2024.	X		
<b>N/A: NO APLICA - HABILITADO - NO HABILITADO</b>		<b>CUMPLE</b>		

**Revisión de subsanaciones:**

- El día 17 de julio del 2025, se hizo la revisión de las subsanaciones, donde se evidencia que el Señor Diego Carmelo Garzón Galvis presentó subsanaciones de: identificación de su situación Militar, certificación bancaria actualizada, acreditación de la afiliación al sistema de salud y pensión, certificados de anteceden disciplinarios fiscales y judiciales, además del RNMC, en este proceso se hizo la validación de los documentos presentados en las subsanaciones, las cuales, se evidenció que, el proponente no presenta ningún tipo de antecedentes con las instituciones revisadas.
- **Proceso de evaluación de acreditación de estudios:** en con la revisión de su hoja de vida, se evidencia que el perfil profesional presentado corresponde al solicitado en el TDR N° 003: Sociólogo, de la Universidad Nacional de Colombia, con fecha de grado del 14/09/2007, posteriormente se hace revisión de la tarjeta profesional o matrícula profesional y para este perfil N/A.
- **Análisis de Experiencia.** Se procede a dar lectura a cada una de las acreditaciones de las experiencias presentadas con fecha de ingreso y terminación de la orden de trabajo, de igual manera se registra en la ficha de evaluación las experiencias generales y específicas, y por último el tiempo en meses y días, logrando así, los siguientes resultados.

Experiencia	Años	Resultado
TOTAL, EXPERIENCIA GENERAL ACREDITADA PARA EL CARGO EN MESES Y DÍAS	10,0425	CUMPLE
TOTAL, EXPERIENCIA ESPECIFICA ACREDITADA PARA EL CARGO EN MESES Y DÍAS	10,0425	CUMPLE

- **Evaluación de los criterios ponderables.** Se hizo el proceso de evaluación de los criterios de ponderación como lo indica el TDR, y los resultados obtenidos se evidencian en la siguiente tabla:

CRITERIOS PONDERABLES	PUNTUACIÓN OBTENIDA	PUNTAJE	OBSERVACIONES
formación adicional a la mínima requerida (20)	ESPECIALIZACIÓN	0	
experiencia específica (30)	MÁS DE TRES AÑOS	39	
experiencia en la ejecución de proyectos (30)	MÁS DE TRES AÑOS	30	
experiencia en la zona de influencia del proyecto (20)	NO PRESENTA	0	
<b>total, puntuación</b>		<b>60</b>	<b>no cumple</b>

Después de haber realizado el proceso de evaluación de los criterios de ponderación se observa que el puntaje obtenido equivale a 60 punto, resultado inferior a lo definido en el TDR que indica que el puntaje mínimo debe ser de 65 puntos. Con este resultado la hoja de vida del señor Diego Camilo Garzón, NO CUMPLE.

**DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO HABILITANTE**

**ALBERTO JOSE TELLO COLEY:**

Se presenta para el proceso de selección de un profesional ingeniero agrónomo o carreras afines a la ciencia, para desarrollar la coordinación y brindar asistencia técnica a las actividades del Plan de Gestión Integral en el componente técnico, en Mesa Técnica del 15 de julio del 2025, se revisó cada uno de los documentos de

carácter jurídicos habilitantes, donde se evidencia cumple con todos los requisitos habilitantes como lo indica la siguiente tabla:

**Evaluación de documentos de carácter jurídico habilitante**

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO HABILITANTE	REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
<b>8.1.2. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.</b>	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	X		
	Hoja de Vida.	X		
	Copia del Diploma Profesional, Tecnólogo y/ o Técnico según el cargo al que aplique	X		
	Tarjeta profesional y certificado de antecedentes profesionales a la fecha de presentación de la oferta (si corresponde según profesión, Tecnología y/o técnica).	X		
	Certificado de vigencia de la tarjeta profesional (según corresponda y en los que aplique).	X		
	Copia de la cédula de ciudadanía.	X		
	Fotocopia de Registro único Tributario RUT	X		
	Copia del documento en el que evidencie la definición de su situación militar. (Cuando aplique	X		
	Certificación bancaria con una expedición no mayor a treinta (30) días.	X		
<b>8.1.3 CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE PARAFISCALES</b>	Acreditar la afiliación a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones, aportando los certificados respectivos, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del proceso	X		
<b>8.1.4. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, FISCALES, JUDICIALES, MEDIDAS CORRECTIVAS Y REDAM</b>	Certificado de antecedentes disciplinarios	X		
	Certificado de antecedentes fiscales	X		
	Certificado de antecedentes Judiciales	X		
	Registro de Medidas Correctivas	X		
	Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM.	X		
	Declaración de renta con corte a diciembre de 2023 o certificado de ingresos y retenciones con corte diciembre de 2024.	X		
<b>N/A: NO APLICA - HABILITADO - NO HABILITADO</b>		<b>CUMPLE</b>		

**Proceso de evaluación de acreditación de estudios:** Se hizo la revisión de la hoja de vida y se evidencia que el señor Alberto José Tello Coley, es ingeniero agrónomo de la Universidad de Córdoba, graduado el 28 de marzo del 2014, este perfil corresponde al solicitado en el TDR como coordinador y quien brindará asistencia técnica a los beneficiarios del proyecto, además, el señor Alberto presenta una maestría en MAYISTER EN CIENCIAS AGRONOMICAS, graduado el 2 de octubre del 2024, se hizo revisión de la tarjeta profesional y se evidencia la alineación con su título profesional.

**Análisis de Experiencia:**

El profesional presenta una solo certificación como “Coordinación Técnica y Administrativa, Asistencia Técnica

y Manejo Fitosanitario de Cultivos de Hortalizas en Climas Subtropicales a 35 familias de víctimas campesinos en las veredas El Mamon, las Palmitas, y el Rodeo; en zona rural del Municipio de Baranoa-Atlántico, el cual, acredita la experiencia general y especifica requeridas en el TDR, cuyos resultados se evidencian en la siguiente tabla:

Experiencia	Años	Resultado
TOTAL, EXPERIENCIA GENERAL ACREDITADA PARA EL CARGO EN MESES Y DÍAS	6,1	CUMPLE
TOTAL, EXPERIENCIA ESPECIFICA ACREDITADA PARA EL CARGO EN MESES Y DÍAS	6,1	CUMPLE

- **Evaluación de los criterios ponderables.** Se hizo el proceso de evaluación de los criterios de ponderación como lo indica el TDER, en la siguiente tabla se relacionan los resultados obtenidos, cumplido con el puntaje mínimo 65 puntos:

CRITERIOS PONDERABLES	PUNTUACIÓN OBTENIDA	PUNTAJE	RESULTADOS
Formación adicional a la mínima requerida (20)	MAESTRIA	15	
Experiencia específica (30)	MAS DE TRES AÑOS	30	
Experiencia en la ejecución de proyectos (30)	MAS DE TRES AÑOS	30	
Experiencia en la zona de influencia del proyecto (20)	MAS DE 5 AÑOS	20	
<b>Total, puntuación</b>		<b>95</b>	<b>CUMPLE</b>

## REINEL ANDRES PINO ORDONEZ

### Documentos de carácter jurídico habilitante

El profesional presenta su hoja de vida para el perfil en ciencias económicas y administración de empresas o afines, para brindar acompañamiento comercial y la implementación del Plan de Gestión Comercial.

En Mesa Técnica para revisión y evaluación de propuestas realizada el 15 de julio del 2025, se revisó cada uno de los documentos de carácter jurídicos habilitantes, donde se evidencia que el proponente presenta su perfil de acuerdo al requerimiento del TDR, por tal razón, se inicia el proceso de revisión de estos documentos, sin embargo, se evidencia que acredita el certificado de pensión con fecha desactualizada, el documento que aporta refiere una invalidez debe aportar la constancia competente y Solicitar el trámite para ante REDAM, por la cual, se solicita subsanación.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO HABILITANTE	REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
8.1.2. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	X		
	Hoja de Vida.	X		
	Copia del Diploma Profesional, Tecnólogo y/ o Técnico según el cargo al que aplique	X		
	Tarjeta profesional y certificado de antecedentes profesionales a la fecha de presentación de la oferta (si corresponde según profesión, Tecnología y/o técnica).	X		

	Certificado de vigencia de la tarjeta profesional (según corresponda y en los que aplique).	X		
	Copia de la cédula de ciudadanía.	X		
	Fotocopia de Registro único Tributario RUT	X		
	Copia del documento en el que evidencie la definición de su situación militar. (Cuando aplique)	X		
	Certificación bancaria con una expedición no mayor a treinta (30) días.	X		
<b>8.1.3 CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE PARAFISCALES</b>	Acreditar la afiliación a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones, aportando los certificados respectivos, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del proceso	X		Subsana
<b>8.1.4. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, FISCALES, JUDICIALES, MEDIDAS CORRECTIVAS Y REDAM</b>	Certificado de antecedentes disciplinarios	X		
	Certificado de antecedentes fiscales	X		
	Certificado de antecedentes Judiciales	X		
	Registro de Medidas Correctivas	X		
	Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM.	X		Subsana
	Declaración de renta con corte a diciembre de 2023 o certificado de ingresos y retenciones con corte diciembre de 2024.	X		
<b>N/A: NO APLICA - HABILITADO - NO HABILITADO</b>		<b>CUMPLE</b>		

- **Revisión de subsanaciones:**

El día 17 de julio del 2025, se hizo evaluación a las subsanaciones presentada por el señor Reinel Andrés Pino, del seguro de vida, y el documento REDAM, de acuerdo al requerimiento solicitado por la organización.

- **Proceso de evaluación de acreditación de estudios:** Se hizo la revisión de la hoja de vida y se evidencia que el señor Reinel Andrés Pino, es economista, graduado el 28 de marzo del 2014, se evidencia que este perfil corresponde al solicitado en el TDR, además, presenta una maestría en dirección y administración de empresas graduado el 14/10/2021, pero esta fue convalidada en el país con el grado de especialización.
- 

- **Análisis de Experiencia:**

Se hizo el proceso de evaluación de las certificaciones acreditadas, tanto para la evaluación de experiencia general y específica, en el siguiente tabal se relaciona los años acreditados:

Experiencia	Años	Resultado
TOTAL, EXPERIENCIA GENERAL ACREDITADA PARA EL CARGO EN MESES Y DÍAS	4,6	CUMPLE
TOTAL, EXPERIENCIA ESPECIFICA ACREDITADA PARA EL CARGO EN MESES Y DÍAS	4,5	CUMPLE

• **Criterios ponderables:**

CRITERIOS PONDERABLES	PUNTUACIÓN OBTENIDA	PUNTAJE	RESULTADO
Formación adicional a la mínima requerida (20)	MAESTRIA	15	
Experiencia específica (30)	MAS DE TRES AÑOS	30	
Experiencia en la ejecución de proyectos (30)	MAS DE TRES AÑOS	25	
Experiencia en la zona de influencia del proyecto (20)	NO PRESENTA	0	
<b>Total, puntuación</b>		<b>70</b>	<b>CUMPLE</b>

Después de haber realizado el proceso de evaluación de los requisitos de ponderación se observa que el puntaje obtenido equivale a 65 punto, resultado mínimo al definido en el TDR, lo que indica que este proponente cumple para el perfil presentado.

**ELAINE JOSEFA GOENAGA RANGEL**

**Documentos de carácter jurídico habilitante**

El profesional presenta su hoja de vida para el perfil en ciencias económicas y administración de empresas o afines, para brindar acompañamiento comercial y la implementación del Plan de Gestión Comercial, por tal motivo se procede a revisión de los requisitos jurídicos habilitantes relacionadas en la siguiente tabla, donde se evidencia que la profesional cumple en este primer paso de revisión:

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO HABILITANTE	REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	SUBSANABLE (SI/NO)
<b>8.1.2. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.</b>	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	X		
	Hoja de Vida.	X		
	Copia del Diploma Profesional, Tecnólogo y/ o Técnico según el cargo al que aplique	X		
	Tarjeta profesional y certificado de antecedentes profesionales a la fecha de presentación de la oferta (si corresponde según profesión, Tecnología y/o técnica).	N/A		
	Certificado de vigencia de la tarjeta profesional (según corresponda y en los que aplique).	N/A		
	Copia de la cédula de ciudadanía.	X		
	Fotocopia de Registro único Tributario RUT	X		
	Copia del documento en el que evidencie la definición de su situación militar. (Cuando aplique	N/A		
	Certificación bancaria con una expedición no mayor a treinta (30) días.	X		

<b>8.1.3 CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE PARAFISCALES</b>	Acreditar la afiliación a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones, aportando los certificados respectivos, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del proceso	X		
<b>8.1.4. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, FISCALES, JUDICIALES, MEDIDAS CORRECTIVAS Y REDAM</b>	Certificado de antecedentes disciplinarios	X		
	Certificado de antecedentes fiscales	X		
	Certificado de antecedentes Judiciales	X		
	Registro de Medidas Correctivas	X		
	Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM.	X		
	Declaración de renta con corte a diciembre de 2023 o certificado de ingresos y retenciones con corte diciembre de 2024.	X		
<b>N/A: NO APLICA - HABILITADO - NO HABILITADO</b>		<b>CUMPLE</b>		

#### Proceso de evaluación de acreditación de estudios.

Se hace revisión de la hoja de vía y se evidencia que el título que aporte la profesional es en negocio y finanzas internacionales, graduada el 31/03/2017 y cuenta con una especialización en gerencia financiera graduada el 9/04/2021, este título es afines al solicitado para el perfil analizado.

- Análisis de Experiencia:**

Posteriormente, se hace la revisión y análisis de la experiencia general y experiencia específica, donde obtuvo los siguientes resultados:

Experiencia	Años	Resultado
TOTAL, EXPERIENCIA GENERAL ACREDITADA PARA EL CARGO EN MESES Y DÍAS	4,9	CUMPLE
TOTAL, EXPERIENCIA ESPECIFICA ACREDITADA PARA EL CARGO EN MESES Y DÍAS	4,9	CUMPLE

#### Criterios ponderables:

CRITERIOS PONDERABLES	PUNTUACIÓN OBTENIDA	PUNTAJE	DEFINICION
Formación adicional a la mínima requerida (20)	ESPECIALIZACION	10	
Experiencia específica (30)	MAS DE TRES AÑOS	30	
Experiencia en la ejecución de proyectos (30)	MAS DE TRES AÑOS	25	
Experiencia en la zona de influencia del proyecto (20)	MAS DE 4 AÑO	15	
<b>Total, puntuación</b>		<b>80</b>	<b>CUMPLE</b>

#### YULEDY TATIANA VILLEGAS GALLEGO

#### Documentos de carácter jurídico habilitantes.

El profesional presenta su hoja de vida para el perfil profesional social, para apoyar en la identidad de género asociativo del componente de participación.

En Mesa Técnica para revisión y evaluación de propuestas realizada el 15 de julio del 2025, se revisó cada uno de los documentos de carácter jurídicos habilitantes, donde se evidencia que el proponente

presenta su perfil de acuerdo al requerimiento del TDR, sin embargo, todos estos soportes presentan vencimiento en la fecha de emisión, por tal motivo se solicita subsanación en cada uno de los documentos:

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO HABILITANTE	REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	SUBSANABLE (SI/NO)
<b>8.1.2. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.</b>	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.			X
	Hoja de Vida.			X
	Copia del Diploma Profesional, Tecnólogo y/ o Técnico según el cargo al que aplique			X
	Tarjeta profesional y certificado de antecedentes profesionales a la fecha de presentación de la oferta (si corresponde según profesión, Tecnología y/o técnica).			X
	Certificado de vigencia de la tarjeta profesional (según corresponda y en los que aplique).			X
	Copia de la cédula de ciudadanía.			X
	Fotocopia de Registro único Tributario RUT			X
	Copia del documento en el que evidencie la definición de su situación militar. (Cuando aplique			X
	Certificación bancaria con una expedición no mayor a treinta (30) días.			X
<b>8.1.3 CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE PARAFISCALES</b>	Acreditar la afiliación a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones, aportando los certificados respectivos, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del proceso			X
<b>8.1.4. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, FISCALES, JUDICIALES, MEDIDAS CORRECTIVAS Y REDAM</b>	Certificado de antecedentes disciplinarios			X
	Certificado de antecedentes fiscales			X
	Certificado de antecedentes Judiciales			X
	Registro de Medidas Correctivas			X
	Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM.			X
	Declaración de renta con corte a diciembre de 2023 o certificado de ingresos y retenciones con corte diciembre de 2024.	X		
<b>N/A: NO APLICA - HABILITADO - NO HABILITADO</b>				

#### Proceso de evaluación de acreditación de estudios.

Se procede a la revisión de la hoja de vida para verificación y validación, se evidencia que debe presentar subsanación en el título profesional, solo acredita un documento que la tarjeta profesional está en trámite.

• **Análisis de Experiencia:**

Posteriormente, se hace la revisión y análisis de la experiencia general y experiencia específica, donde obtuvo los siguientes resultados

Experiencia	Años	Resultado
TOTAL, EXPERIENCIA GENERAL ACREDITADA PARA EL CARGO EN MESES Y DÍAS	3,3	CUMPLE
TOTAL, EXPERIENCIA ESPECIFICA ACREDITADA PARA EL CARGO EN MESES Y DÍAS	3,3	CUMPLE

**Evaluación de ponderación**

CRITERIOS PONDERABLES	PUNTUACIÓN OBTENIDA	PUNTAJE	Resultado
Formación adicional a la mínima requerida (20)	ESPECIALIZACION	0	
Experiencia específica (30)	MAS DE TRES AÑOS	10	
Experiencia en la ejecución de proyectos (30)	MAS DE TRES AÑOS	15	
Experiencia en la zona de influencia del proyecto (20)	MAS DE 5 AÑO	10	
<b>Total, puntuación</b>		<b>35</b>	<b>NO CUMPLE</b>

Después de haber realizado el proceso de evaluación de los criterios de ponderación se observa que el puntaje obtenido equivale a 35 puntos, resultado inferior a lo definido en el TDR que indica que el puntaje mínimo debe ser de 65 puntos. Con este resultado la hoja de vida de Yuledy Villegas, NO CUMPLE.

**ANTONIO LUIS ARCON RODRIGUEZ**

**Documentos de carácter jurídico habilitantes.**

El profesional presenta su hoja de vida para el perfil asesor jurídico, para apoyar en la identidad de género asociativo del componente de participación. Se hizo revisión de los documentos de carácter jurídicos habilitantes, y se evidencia que todos los documentos están como lo requieren el TDR, se solicita subsanación con la fecha actual del RUT.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO HABILITANTE	REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	SUBSANABLE (SI/NO)
<b>8.1.2. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.</b>	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	X		
	Hoja de Vida.	X		
	Copia del Diploma Profesional, Tecnólogo y/ o Técnico según el cargo al que aplique	X		
	Tarjeta profesional y certificado de antecedentes profesionales a la fecha de presentación de la oferta (si corresponde según profesión, Tecnología y/o técnica).	X		

	Certificado de vigencia de la tarjeta profesional (según corresponda y en los que aplique).	X		
	Copia de la cédula de ciudadanía.	X		
	Fotocopia de Registro único Tributario RUT	X		X
	Copia del documento en el que evidencie la definición de su situación militar. (Cuando aplique)	X		
	Certificación bancaria con una expedición no mayor a treinta (30) días.	X		
<b>8.1.3 CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE PARAFISCALES</b>	Acreditar la afiliación a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones, aportando los certificados respectivos, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del proceso	X		
<b>8.1.4. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, FISCALES, JUDICIALES, MEDIDAS CORRECTIVAS Y REDAM</b>	Certificado de antecedentes disciplinarios	X		
	Certificado de antecedentes fiscales	X		
	Certificado de antecedentes Judiciales	X		
	Registro de Medidas Correctivas	X		
	Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM.	X		
	Declaración de renta con corte a diciembre de 2023 o certificado de ingresos y retenciones con corte diciembre de 2024.	X		

N/A: NO APLICA - HABILITADO - NO HABILITADO

**CUMPLE**

**Revisión de documentos de subsanación:** El proponente presenta el RUT con fecha actualizada.

- **Proceso de evaluación de acreditación de estudios.**

Se procede a la revisión de la hoja de vida para verificación y validación, se evidencia que es de profesión abogado y presenta su tarjeta profesional alineada a su título.

- **Análisis de Experiencia:**

Posteriormente, se hace la revisión y análisis de la experiencia general y experiencia específica, donde obtuvo los siguientes resultados

Experiencia	Años	Resultado
TOTAL, EXPERIENCIA GENERAL ACREDITADA PARA EL CARGO EN MESES Y DÍAS	3,4	<b>CUMPLE</b>
TOTAL, EXPERIENCIA ESPECIFICA ACREDITADA PARA EL CARGO EN MESES Y DÍAS	3,4	<b>CUMPLE</b>

- **Evaluación de ponderación**

CRITERIOS PONDERABLES	PUNTUACIÓN OBTENIDA	PUNTAJE	RESULTADO
Formación adicional a la mínima requerida (20)	<b>ESPECIALIZACION</b>	10	
Experiencia específica (30)	<b>MAS DE 2AÑOS</b>	20	

Experiencia en la ejecución de proyectos (30)	<b>MAS DE 3 AÑOS</b>	25	
Experiencia en la zona de influencia del proyecto (20)	<b>MAS DE 2 AÑOS</b>	15	
<b>Total, puntuación</b>		<b>70</b>	<b>CUMPLE</b>

## ARIEL DAVID DUARTE SUAREZ

### Documentos de carácter jurídico habilitante.

Se hace revisión de la hoja de vida del proponente, se evidencia que el profesional se presenta para el perfil de perfil profesional en ciencias económicas y administrativas de empresas o afines, por tal motivo se inicia el proceso de revisión de los documentos de carácter jurídico habilitantes, se hace solicitud la actualización del certificado de la tarjeta profesional alineada al título.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO HABILITANTE	REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	SUBSANABLE (SI/NO)
<b>8.1.2. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.</b>	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	X		
	Hoja de Vida.	X		
	Copia del Diploma Profesional, Tecnólogo y/ o Técnico según el cargo al que aplique			
	Tarjeta profesional y certificado de antecedentes profesionales a la fecha de presentación de la oferta (si corresponde según profesión, Tecnología y/o técnica).			
	Certificado de vigencia de la tarjeta profesional (según corresponda y en los que aplique).	X		
	Copia de la cédula de ciudadanía.	X		
	Fotocopia de Registro único Tributario RUT	X		
	Copia del documento en el que evidencie la definición de su situación militar. (Cuando aplique)	X		
	Certificación bancaria con una expedición no mayor a treinta (30) días.	X		
<b>8.1.3 CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE PARAFISCALES</b>	Acreditar la afiliación a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones, aportando los certificados respectivos, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del proceso	X		
<b>8.1.4. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, FISCALES, JUDICIALES, MEDIDAS CORRECTIVAS Y REDAM</b>	Certificado de antecedentes disciplinarios	X		
	Certificado de antecedentes fiscales	X		
	Certificado de antecedentes Judiciales	X		
	Registro de Medidas Correctivas	X		
	Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM.	X		
	Declaración de renta con corte a diciembre de 2023 o certificado de ingresos y retenciones con corte diciembre de 2024.	X		
<b>N/A: NO APLICA - HABILITADO - NO HABILITADO</b>		<b>CUMPLE</b>		

**Revisión de subsanación.** el profesional acredita el certificado de la tarjeta profesional en trámite y se evidencia en la certificación que esta alineada con el título profesional.

- **Proceso de evaluación de acreditación de estudios.**

Se procede a la revisión de la hoja de vida para verificación y validación, la profesión que acredita es

administrador financiero de la Universidad de Cartagena, graduado el día 12/08/2023, profesión alineada a la solicitud en el TDR.

• **Análisis de Experiencia:**

Posteriormente, se hace la revisión y análisis de la experiencia general y experiencia específica, donde obtuvo los siguientes resultados

Experiencia	Años	Resultado
TOTAL, EXPERIENCIA GENERAL ACREDITADA PARA EL CARGO EN MESES Y DÍAS	1,8	CUMPLE
TOTAL, EXPERIENCIA ESPECIFICA ACREDITADA PARA EL CARGO EN MESES Y DÍAS	1,8	CUMPLE

• **Evaluación de ponderación**

CRITERIOS PONDERABLES	PUNTUACION OBTENIDA	PUNTAJE	RESULTADO
Formación adicional a la mínima requerida (20)	NO APORTA	0	
Experiencia específica (30)	MAS SE 1 AÑO	5	
Experiencia en la ejecución de proyectos (30)	MAS SE 1 AÑO	15	
Experiencia en la zona de influencia del proyecto (20)	MAS DE 2 AÑOS	0	
<b>Total, puntuación</b>		<b>20</b>	<b>NO CUMPLE</b>

Después de haber realizado el proceso de evaluación de los criterios de ponderación se observa que el puntaje obtenido equivale a 20 puntos, resultado inferior a lo definido en el TDR que indica que el puntaje mínimo debe ser de 65 puntos. Con este resultado la hoja de vida de Ariel Duarte, NO CUMPLE.

**TEODULO ZARZA ACOSTA**

**Documentos de carácter jurídico habilitantes.**

Se hizo revisión de la hoja de vida del proponente, se evidencia que el profesional se presenta para el perfil de coordinador y asistencia técnica del proyecto, por tal motivo, se hizo revisión de los requisitos jurídicos habilitantes, se solicita subsanación del soporte de pensión y REDAM

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO HABILITANTE	REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	SUBSANABLE (SI/NO)
<b>8.1.2. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.</b>	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	X		
	Hoja de Vida.	X		
	Copia del Diploma Profesional, Tecnólogo y/ o Técnico según el cargo al que aplique	X		
	Tarjeta profesional y certificado de antecedentes profesionales a la fecha de presentación de la oferta (si corresponde según profesión, Tecnología y/o técnica).	X		

	Certificado de vigencia de la tarjeta profesional (según corresponda y en los que aplique).	X		
	Copia de la cédula de ciudadanía.	X		
	Fotocopia de Registro único Tributario RUT	X		
	Copia del documento en el que evidencie la definición de su situación militar. (Cuando aplique	X		
	Certificación bancaria con una expedición no mayor a treinta (30) días.	X		
<b>8.1.3 CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE PARAFISCALES</b>	Acreditar la afiliación a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones, aportando los certificados respectivos, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del proceso	X		Subsana
<b>8.1.4. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, FISCALES, JUDICIALES, MEDIDAS CORRECTIVAS Y REDAM</b>	Certificado de antecedentes disciplinarios	X		
	Certificado de antecedentes fiscales	X		
	Certificado de antecedentes Judiciales	X		
	Registro de Medidas Correctivas	X		
	Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM.	X		Subsana
	Declaración de renta con corte a diciembre de 2023 o certificado de ingresos y retenciones con corte diciembre de 2024.	X		
<b>N/A: NO APLICA - HABILITADO - NO HABILITADO</b>		<b>CUMPLE</b>		

- **Revisión de documentos de subsanación:** subsano el certificado de pensión y registro del REDAM

- **Proceso de evaluación de acreditación de estudios.**

Se procede a la revisión de la hoja de vida para verificación y validación, acredita profesión de ingeniero agrónomo, graduado el día 31/07/1992, con tarjeta profesional N° 03000-13410 y una especialización en especialista en proyecto manegenfer graduado el día 21/10/2018, convalidado en el país.

- **Análisis de Experiencia:**

Posteriormente, se hace la revisión y análisis de la experiencia general y experiencia específica, donde obtuvo los siguientes resultados

Experiencia	Años	Resultado
TOTAL, EXPERIENCIA GENERAL ACREDITADA PARA EL CARGO EN MESES Y DÍAS	2,4	CUMPLE
TOTAL, EXPERIENCIA ESPECIFICA ACREDITADA PARA EL CARGO EN MESES Y DÍAS	2,4	CUMPLE

• Evaluación de ponderación

CRITERIOS PONDERABLES	PUNTUACIÓN OBTENIDA	PUNTAJE	RESULTADO
Formación adicional a la mínima requerida (20)	<b>ESPECIALIZACION</b>	10	
Experiencia específica (30)	<b>MAS SE 2 AÑO</b>	10	
Experiencia en la ejecución de proyectos (30)	<b>MAS SE 2 AÑO</b>	20	
Experiencia en la zona de influencia del proyecto (20)	<b>NO PRESENTA</b>		
<b>Total, puntuación</b>		<b>40</b>	<b>NO CUMPLE</b>

Después de haber realizado el proceso de evaluación de los criterios de ponderación se observa que el puntaje obtenido equivale a 40 puntos, resultado inferior a lo definido en el TDR que indica que el puntaje mínimo debe ser de 65 puntos. Con este resultado la hoja de vida de Teodulo Zarza, NO CUMPLE.

**LIZETH CATERINE VÁSQUEZ VARGAS**

**Documentos de carácter jurídico habilitantes.**

Se hizo revisión de la carta de presentación y se evidencia que el proponente se presenta para el perfil profesional en ciencias económicas y administrativas o afines, motivo por el cual, se hizo revisión de los requisitos jurídicos habilitantes, donde se evidencia que todos los documentos presentados están dentro de las fechas establecidas en el TDR, como lo indica la siguiente tabla.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO HABILITANTE	REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	SUBSANABLE (SI/NO)
<b>8.1.2. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.</b>	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	X		
	Hoja de Vida.	X		
	Copia del Diploma Profesional, Tecnólogo y/ o Técnico según el cargo al que aplique	X		
	Tarjeta profesional y certificado de antecedentes profesionales a la fecha de presentación de la oferta (si corresponde según profesión, Tecnología y/o técnica).	X		
	Certificado de vigencia de la tarjeta profesional (según corresponda y en los que aplique).	X		
	Copia de la cédula de ciudadanía.	X		
	Fotocopia de Registro único Tributario RUT	X		
	Copia del documento en el que evidencie la definición de su situación militar. (Cuando aplique)	X		
	Certificación bancaria con una expedición no mayor a treinta (30) días.	X		

<p><b>8.1.3 CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE PARAFISCALES</b></p>	<p>Acreditar la afiliación a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones, aportando los certificados respectivos, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del proceso</p>	<p>X</p>		
<p><b>8.1.4. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, FISCALES, JUDICIALES, MEDIDAS CORRECTIVAS Y REDAM</b></p>	<p>Certificado de antecedentes disciplinarios</p>	<p>X</p>		
	<p>Certificado de antecedentes fiscales</p>	<p>X</p>		
	<p>Certificado de antecedentes Judiciales</p>	<p>X</p>		
	<p>Registro de Medidas Correctivas</p>	<p>X</p>		
	<p>Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM.</p>	<p>X</p>		
	<p>Declaración de renta con corte a diciembre de 2023 o certificado de ingresos y retenciones con corte diciembre de 2024.</p>	<p>X</p>		
<p><b>N/A: NO APLICA - HABILITADO - NO HABILITADO</b></p>		<p><b>CUMPLE</b></p>		

- **Proceso de evaluación de acreditación de estudios.**

Se procede a la revisión de la hoja de vida para verificación y validación, acredita título de economista de la Universidad Industrial de Santander graduada el día 18/09/2007, una maestría en Desarrollo Rural graduada el día 12/11/2024, se evidencia que la profesión esta alineada con la solicitud del TDR.

- **Análisis de Experiencia:**

Posteriormente, se hace la revisión y análisis de la experiencia general y experiencia específica, donde obtuvo los siguientes resultados

Experiencia	Años y Meses	Resultado
TOTAL, EXPERIENCIA GENERAL ACREDITADA PARA EL CARGO EN MESES Y DÍAS	5,9	CUMPLE
TOTAL, EXPERIENCIA ESPECIFICA ACREDITADA PARA EL CARGO EN MESES Y DÍAS	0,10	NO CUMPLE

En el proceso de evaluación de la acreditación de los estudios, se evidencia que la profesional aporta certificación de experiencia específica en manejo de Fondo Rotatorio con un tiempo de 10 meses con 4 días, por tal motivo, la profesional no cumple ya que no acredita el tiempo mínimo requerido en el TDR para desarrollar las actividades definidas para la operatividad del fondo rotatorio.

**KEVIN JOSEPH NIETO**

**Documentos de carácter jurídico habilitantes.**

Se hizo revisión de la hoja de vida del profesional y se presenta para el perfil de profesional en ciencias económicas y administrativas o afines, se hizo revisión de los documentos jurídicos habilitantes, donde evidencia que el profesional no aporte el certificado de pensión y por este motivo se solicita subsanación de soporte de afiliación al sistema de pensión.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO HABILITANTE	REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
8.1.2. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	X		
	Hoja de Vida.	X		
	Copia del Diploma Profesional, Tecnólogo y/ o Técnico según el cargo al que aplique	X		No subsana
	Tarjeta profesional y certificado de antecedentes profesionales a la fecha de presentación de la oferta (si corresponde según profesión, Tecnología y/o técnica).	X		No subsana
	Certificado de vigencia de la tarjeta profesional (según corresponda y en los que aplique).	X		
	Copia de la cédula de ciudadanía.	X		
	Fotocopia de Registro único Tributario RUT	X		
	Copia del documento en el que evidencie la definición de su situación militar. (Cuando aplique	X		
Certificación bancaria con una expedición no mayor a treinta (30) días.	X			
8.1.3 CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE PARAFISCALES	Acreditar la afiliación a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones, aportando los certificados respectivos, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del proceso	X		No subsana
8.1.4. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, FISCALES, JUDICIALES, MEDIDAS CORRECTIVAS Y REDAM	Certificado de antecedentes disciplinarios	X		
	Certificado de antecedentes fiscales	X		
	Certificado de antecedentes Judiciales	X		
	Registro de Medidas Correctivas	X		
	Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM.	X		
	Declaración de renta con corte a diciembre de 2023 o certificado de ingresos y retenciones con corte diciembre de 2024.	X		
<b>N/A: NO APLICA - HABILITADO - NO HABILITADO</b>		<b>NO CUMPLE</b>		

### Revisión de subsanaciones.

Nota. El proponente no hizo la respectiva subsanación, por tal razón, esta hoja de vida no se le hace el proceso de evaluación, ya que no cumple con los requisitos jurídicos habilitantes.

### 5. Selección de proponentes.

El proceso de selección de los proponentes que se postularon para el mismo perfil, se realiza a través de los siguientes cuadros comparativos teniendo en cuenta que en el TDR indican en el criterio de ponderación para los proponentes deben alcanzar el puntaje mínimo de **65 puntos**. Será elegido para el perfil el proponente que haya cumplido con este puntaje.

Si se presenta el caso que varios proponentes alcancen mínimo los 65 puntos, se llamará en primera medida, al profesional quina haya alcanzado el mayor puntaje.

En caso que uno de los proponentes seleccionado con mínimo **65 puntos**, desista del contrato se llamará a la siguiente persona quien haya alcanzado el puntaje mínimo de 65 puntos, debido a que este ese perfil no se declara desierto ya que hay varios proponentes que alcanzan el puntaje mínimo.

#### Selección de profesional para el perfil de Ingeniero agrónomo, ambiental y afines

Ítem	Nombre del proponente	Perfil	Requisitos jurídicos	Evaluación de estudios	Experiencia general	Experiencia específica	Puntaje de Criterios de ponderación	Selección
1	Alberto José Tello Coley	Ing. Agrónomo	X	X	X	X	95	CUMPLE
2	Teódulo Zarza Acosta	Ing. Agrónomo	X	X	X	X	40	NO CUMPLE

Revisando el cuadro comparativo se evidencia que el ingeniero Alberto José Tello Coley, cumple con todos los procesos de evaluación, por tal motivo, este profesional queda seleccionado para ejercer las actividades de coordinación y asistencia técnica para la ejecución de la Resolución 392-2024, teniendo en cuenta que cumple en todos los procesos de evaluación.

#### perfil en ciencias económicas y administración de empresas o afines

Ítem	Nombre del proponente	Perfil	Requisitos jurídicos	Evaluación de estudios	Experiencia general	Experiencia específica	puntaje de Criterios de ponderación	Selección
1	Reinel Andrés Pino Ordoñez	Admón. empresas agropecuaria	X	X	X	X	65	CUMPLE
2	Elaine Josefa Goenaga Rangel	Negocio y finanzas internacionales	X	X	X	X	80	CUMPLE

Revisando el cuadro comparativo de los profesionales postulados para el perfil en ciencias económicas y administración de empresas o afines, se evidencia que la profesional quien obtuvo mayor puntaje es Elaine Josefa Goenaga Rangel con un puntaje de 80, para ejecutará las actividades del Plan comercial de la Resolución 392-2024.

Evaluación y selección del perfil jurídico, a este perfil solo se presentó el señor Antonio Luis Arcon Rodríguez, quien cumplió con todos los procesos de evaluación, por tal motivo este profesional queda seleccionado para desarrollar las actividades jurídicas requeridas en el TDR.

#### 6. Relación de perfiles declarados desiertos.

Para los siguientes perfiles fueron presentados a través del TDR N°003, los proponentes no cumplieron con los criterios de evaluación:

ITEM	PERFIL	COMPONENTE
1	PROFESIONAL EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS O AFINES A LA CIENCIA	Para apoyar en las actividades de implementación del Fondo Rotatorio en el componente de participación y asociatividad
2	PROFESIONAL TRABAJADOR SOCIAL, SOCIOLOGO O CARRERAS AFINES A LAS CIENCIA	Para apoyar en la identidad de género asociativo del componente de participación y asociatividad

Los siguientes perfiles no se presentaron propuestas

ITEM	PERFIL	COMPONENTE
1	PROFESIONAL EN INGENIERÍA AMBIENTAL, INGENIERÍA AGROFORESTAL, INGENIERÍA FORESTAL O AGROECOLOGÍA	Plan de gestión ambiental
2	PROFESIONALES EXPERTO EN DISEÑO GRÁFICO	Plan de Gestión Integral en el componente comercial en el fortalecimiento de la identificación corporativa y de branding en el marco del proyecto denominado
3	PROFESIONAL EN HORTICULTURA, PAISAJISMO, AGRONOMÍA, BOTÁNICA, GESTIÓN DE VIVEROS, O TÉCNICOS DE VIVEROS, DISEÑADOR GRÁFICO JARDINERO, ESPECIALISTA EN PROPAGACIÓN DE PLANTAS, CONSULTOR O ASESOR EN PAISAJISMOS Y VIVEROS	para apoyar el Plan de Gestión Integral en el componente de comercialización
4	PROFESIONAL AUDIOVISUAL	Para desarrollar actividades de insumos audiovisuales de sistematización del componente de participación y asociatividad

Por lo anterior, se informa, que estos perfiles se requieren para la ejecución del proyecto, por tanto, se solicita al CTGL, su aprobación para declararlos desierto.

La directora Leidys del Carmen Bellido, manifiesta declarar desierto estos perfiles y abrir nueva convocatoria.

La representante legal de AMUVP, Sujedis Ruiz Orozco, manifiesta declarar desierto estos perfiles y abrir nueva convocatoria.

#### 7. Proposiciones y varios. No se presentaros

#### 8. Compromisos.

- De parte de la organización notificar a los profesionales seleccionados para iniciar actividades en los componentes seleccionados.
- La organización propone ajustes a la UTT2 en el perfil profesional, de ingeniería ambiental a tecnólogo, ya que en la zona hay perfiles certificados por SENA u otras instituciones
- La organización solicita revisar y analizar los perfiles de comunicador social, diseñador gráfico, horticultura y carreras afines ya que a través de estas convocatorias no se ha logrado que profesionales de la zona se presenten a través de los TDR, proponen analizar costos del POI por medio de los imprevistos la posibilidad de mejorar la oferta.

- La directora solicita que se haga de forma oficial a la UTT2.
  - Miguel, manifiesta que se haga la solicitud formal y revisar bien la propuesta de los imprevistos, ya que estos recursos están destinados al final para la compra de bienes y servicios para la organización.
  - La Dra Laura, solicita a la organización notificar de manera oportuna a los profesionales sobre la selección de personal que harán parte de equipo de trabajo para la ejecución de la Resolución 392-2024 y continuar con el proceso de contrato, póliza y acta de inicio.
  - Programar MT, para lanzar nuevos TDR de prestación de servicios profesionales.
9. Cierre. 12: 30 p.m.

*Sujeidis Ruiz Orozco*

**SUJEIDIS RUIZ OROZCO**  
Representante legal

*Leidy del Carmen Bellido Canabal*

**LEIDYS DEL CARMEN BELLIDO CANABAL**  
directora UTT2

*Cecilia Calderon Rangel*

**CECILIA CALDERON RANGEL**  
Apoyo supervisión UTT2